

La primera oración de la Liturgia de este contiene domingo, una afirmación y una súplica. **Aseveramos** Dios que complace en habitar los corazones en rectos y sencillos", por lo que le pedimos conceda "la nos gracia de vivir de tal manera que encuentres en

nosotros una morada digna de tu agrado".

Ante esta verdad y subsiguiente petición, Dios mismo por medio de su palabra viva (Eclo. 15,15-20), nos responde recordando que es posible que seamos digna morada suya, toda vez que encarnemos en el vivir cotidiano la observancia de los mandamientos, ya que somos libres, de modo que "Si quieres, puedes observar los mandamientos y cumplir fielmente lo que agrada al Señor".

Como el ser humano ha sido creado a imagen y semejanza de Dios, reproduce en sí mismo la grandeza divina, de manera que en su realidad creatural lleva las huellas profundas del paso divino en cada uno por medio de su ley, los diez mandamientos, que son conocidos por la razón natural.

Es decir que a cada persona humana llega la invitación concreta de convertirse en digna morada da Dios porque "Ante los hombres están la vida y la muerte: a cada uno se le dará lo que prefiera".

La respuesta del hombre por lo tanto está motivada por un llamado de Dios a vivir una vida de plenitud, concediendo a nuestra libertad la gracia necesaria para no ser vencidos por la fuerza del maligno ya que "a nadie le ordenó ser impío ni dio a nadie autorización para pecar".

Es cierto que cada ser humano percibe sobre si la fuerza de la tentación exterior que lo atrae lejos de su Señor, y de la interior que acrecienta la debilidad personal con la infidelidad de cada acto, pero nadie queda sujeto al mal de manera que tenga que claudicar a pesar suyo, "porque grande es la sabiduría del Señor, Él es fuerte y poderoso, y ve todas las cosas. Sus ojos están fijos en aquellos que lo temen y Él conoce todas las obras del hombre".

Libres, pues, para responder a Dios, nos enriquecemos con su sabiduría, la de la fuerza que proviene de la cruz de Cristo, como reflexionamos el domingo pasado, no con la sabiduría del mundo que busca ilusoriamente los goces temporales creyendo engañosamente que encuentra allí la verdadera felicidad cuando por el contrario es muy común alcanzar la desilusión y las lágrimas.

Aleccionados por el mismo Dios sobre cómo lograr ser morada digna suya, por medio del camino de los mandamientos y de las bienaventuranzas, anunciamos en el bien obrar de cada día la "sabiduría de Dios, misteriosa y secreta, que Él preparó para nuestra gloria antes que existiera el mundo; aquélla que ninguno de los dominadores de este mundo alcanzó a conocer" (I Cor. 2, 6-10), descubriendo lo que "Dios preparó para los que lo aman" revelándonos su grandeza y misericordia "por medio del Espíritu, porque el Espíritu lo penetra todo, hasta lo más íntimo de Dios".

El salmo interleccional (118, 1-2.4-5.17-18.33-34) se hace eco de lo que estamos meditando, exaltando la felicidad que acompaña a todos los que siguen la ley del Señor, respondiendo fielmente a su llamado. Cada uno de nosotros puede revivir esta experiencia que se actualiza toda vez que ahondamos en lo que el Señor espera de nosotros y la consiguiente respuesta.

Vivir en la ley de Dios nos coloca en sintonía con la propia vida interior, reflejo de la intimidad divina, a la cual nos unimos por medio de una respuesta generosa y estable al Señor.

En el texto del evangelio (Mt. 5, 17-37) Jesús nos enseña que no ha venido a cambiar esa ley interior que descubrimos por medio de la razón recta, sino que la perfecciona precisamente para que advirtamos que al simple enunciado de las diez palabras, siempre podemos agregar, no las tradiciones de los hombres como se hacía desde tiempo inmemorial, sino lo que la sabiduría divina nos permite descubrir.

La justicia de los escribas y fariseos, que el Señor fustiga, siempre se queda especialmente en los añadidos humanos, sin descubrir la insondable riqueza de lo que Dios espera del creyente en su obrar diario y que aquí se despliega generosamente.

Al "no matarás" se agrega la actitud de rechazar todo sentimiento o insulto malo hacia el prójimo, exigiendo la reconciliación previa si de presentar la ofrenda se trata. Más aún, sin mutilar la palabra divina, al "no matarás", debiéramos completar la permanente defensa y promoción de la vida, especialmente la que se está gestando.

La acción del adulterio, a su vez, que tanto está presente en nuestros días, debiera ser desterrada no sólo en su concreción exterior, sino

que en el interior de cada uno deberá brillar la buena intención, ya que del interior de la persona se originan todos los malos actos.

De allí la advertencia que Jesús hace de las miradas, aunque en el caso mencionado, hoy le pediríamos a algunas mujeres vestirse decentemente para no ser causa de malos deseos en los demás.

Pero sin duda alguna que la libertad humana ha de trabajar especialmente en encauzar los instrumentos del pecado, por eso Cristo habla de arrancar el ojo, la mano o el pie si son ocasión del mismo.

Arrancar no es un mandato a realizar literalmente, sino una indicación a saber dominar los movimientos pasionales que todavía no están regidos por la recta razón iluminada por la fe.

De allí la insistencia en vivir según la sabiduría de Dios, como desde hace varios domingos recordamos, ya que la sabiduría mundana a la que nos sentimos inclinados a causa del pecado, remarcan el espejismo ilusorio de alcanzar la felicidad admitiendo en la vida cotidiana todos los gustos que claman por ser satisfechos.

Queridos hermanos: la vocación que nos convoca a ser digna morada para que el Señor la habite complaciéndose en nosotros, está acompañada con la ayuda inestimable que llamamos gracia, que nos hace agradables a Él y se nutre por el bien inestimable de la Eucaristía, "alimento de los débiles", que perfecciona la conversión interior manifestada en el sacramento de la reconciliación.

Que la comunión del Cuerpo y Sangre del Señor recibida sin pecado nos permita que "saciados con el pan del cielo" pidamos al Padre "la gracia de desear siempre este alimento que nos da la vida verdadera" (Oración después de la comunión).

Padre Ricardo B. Mazza. Cura párroco de la parroquia "San Juan Bautista", en Santa Fe de la Vera Cruz. Argentina. Homilía en el VI domingo del tiempo Ordinario ciclo "A". 12 de Febrero de 2017. ribamazza@gmail.com; http://ricardomazza.blogspot.com.